

En defensa de los derechos y libertades de la ciudadanía

Ante la actual situación de retroceso de libertades y la presión gubernamental para criminalizar el activismo comprometido con los derechos fundamentales, las personas y entidades que suscriben el presente manifiesto hacemos un llamamiento a los diferentes colectivos sociales, con el fin de forjar un frente común que dé respuesta a la actual escalada represiva.

CONSIDERANDO,

Que la recesión económica está llevando a miles de familias a situaciones desesperadas de miseria e indigencia.

Que las medidas legislativas impulsadas por el Gobierno estatal y autonómico para salir de la crisis comportan graves sacrificios para los sectores más desfavorecidos de la población.

Que las protestas sociales frente a dichas medidas legislativas han sido en todo momento legítimas y pacíficas.

Que frente a dichas protestas, los Gobiernos estatal y autonómico han recurrido sistemáticamente a la represión, mediante multas, violencia policial y privación de libertad.

Que el Ministerio de Justicia pretende aprobar una reforma del Código Penal dirigida a criminalizar las acciones de protesta civil pacífica, así como la difusión de las mismas a través de redes sociales.

REIVINDICAMOS:

- 1.- El cese de toda violencia policial indiscriminada dirigida contra la población civil, y muy especialmente el uso de balas de goma y gases lacrimógenos por los cuerpos antidisturbios.
- 2.- La paralización del proyecto de Código Penal impulsado desde el Ministerio de Justicia dirigido por Alberto Ruiz-Gallardón.

Y EMPLAZAMOS:

A toda la ciudadanía y colectivos sociales a suscribir el presente manifiesto.

En Barcelona, a 17 de enero de 2013.